

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

12347 CORTIJO LA CATÓLICA, S.A.

El Consejo de Administración de la mercantil CORTIJO LA CATÓLICA, S.A., ha adoptado por escrito y sin sesión, y conforme a lo previsto en el artículo 40 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el siguiente acuerdo:

Revocación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 5 de febrero de 2020, por el que se acordó la convocatoria de la Junta General Ordinaria para el próximo día 27 de marzo de 2020, a las 10 horas, en primera convocatoria y para el día 28 de marzo de 2020, a las 10 horas, en segunda convocatoria y por lo tanto, desconvocatoria de la misma.

Úbeda, 20 de marzo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Anguís Saro.

ID: A200015455-1